

SELECCION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y POLITICA DE ADQUISICIONES: PROBLEMAS GENERALES

Marta Alicia Pérez de Peláez*

En el artículo se trata de poner en evidencia algunos de los problemas que se presentan para realizar una adecuada selección de material bibliográfico y de la necesidad de formular una política de adquisiciones en las bibliotecas universitarias de los países atrasados económicamente, partiendo de la premisa que todos tienen características semejantes, pero refiriéndose específicamente a América Latina y teniendo como base a Colombia.

I. No sobra recordar que la formulación de una adecuada política de adquisición de material bibliográfico es fundamental para la buena marcha de todo tipo de bibliotecas; pero su puesta en práctica se hace imprescindible en aquellos países de escaso desarrollo económico y las razones son obvias: estas bibliotecas por lo general son el reflejo de la situación económico-social de la región a que pertenecen y por lo tanto no gozan de condiciones óptimas para el desarrollo de sus programas ni para su proyección futura, como las de los países industrializados.

Ahora bien, dentro de estos países "subdesarrollados" existe una escala de mayor o menor desarrollo en la estructura bibliotecaria, pudiéndose situar a grandes rasgos, en el grado más bajo en cuanto a recursos, desarrollo e infraestructura a las bibliotecas escolares y públicas, en un grado medio y medio-alto a las bibliotecas pertenecientes a instituciones de educación superior y en el grado más alto de la escala, aunque de reciente aparición, a las bibliotecas y centros de documentación pertenecientes a la empresa privada.

* Licenciada en Bibliotecología. Profesora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología

Si nos detenemos a echar una mirada a la realidad podemos, sin mucho esfuerzo, darnos cuenta que en el sistema educativo de estos países de escaso desarrollo económico y por ende de gran atraso cultural, el esfuerzo educativo ha sido dirigido hacia unas estrategias de desarrollo de la educación media y superior quizás en detrimento o por lo menos con un marcado olvido de la educación preescolar, primaria y secundaria, lo cual lógicamente se refleja en la escala que habíamos señalado con anterioridad, en el escaso, si no nulo desarrollo de un sistema unificado y potente de bibliotecas escolares y públicas y apunta hacia la creación de bibliotecas de educación superior, las cuales comprenden unidades de información, fundamentalmente de universidades pero también de institutos técnicos y de carreras medias. Lo anterior permite situar este tipo de bibliotecas en el grado medio y medio-alto de la escala, pues el grado mayor le corresponde no ya a la política emanada del gobierno, sino de las clases con dominio económico y que controlan las industrias y el comercio, las cuales están creando cada vez más y en mayor número, unidades de información y centros de documentación que almacenan y recuperan la información especializada.

Si previamente habíamos situado una escala de tres grados para el menor o mayor desarrollo de los sistemas de bibliotecas; el reflejo de la política emanada directamente del gobierno como de la empresa privada en cuanto a la información se refiere, nos hace plantear cuatro niveles de distribución de dicha información: el nivel elemental de descubrimiento del mundo, es el nivel en el que los niños acuden a la escuela y comienza el proceso de acceder al conocimiento; información manejada por las bibliotecas escolares; el nivel medio que agrupa tanto información escolar⁽¹⁾ como información general para un público heterogéneo: niños, adolescentes, obreros, campesinos, amas de casa, etc., información manejada por las bibliotecas públicas. Un nivel de conocimientos diversificados que comprende desde conocimientos generales hasta conocimientos especializados que se adquieren mediante la implantación de un currículo organizado y tendiente a lograr una profesión. Esta es la información que manejan las bibliotecas universitarias y de investigación. Y por último un nivel especializado: conocimientos de orden superior generalmente aplicados a una sola rama del conocimiento. Esta información recae en manos de

(1) En nuestros países las bibliotecas públicas se han convertido en público-escolares, por la escasez de estas últimas.

las bibliotecas especializadas, de investigación y centros de documentación, que en estos países generalmente aunque no siempre, están vinculados a la industria.

El primer y segundo nivel, quizás los más importantes, pues de ahí depende el inicio del niño en el mundo del conocimiento y de la cultura y su posterior desarrollo e inserción en la estructura social; han sido casi que totalmente descuidados por los gobiernos para favorecer en cierto grado el tercer nivel o nivel de educación superior, lo cual indirectamente ha repercutido en un auge de las bibliotecas universitarias. Es sabido que en la mayoría de estos países no se aprueba una nueva carrera si la institución no cuenta con la respectiva biblioteca e inclusive se construyen los "campus" universitarios con grandes edificios de bibliotecas que sitúan en el centro a manera de corazón regulador del sistema.

Lo anterior nos hace pensar en estas bibliotecas como las depositarias de todos los beneficios posibles y también como las mimadas del gobierno pues es allí, en las universidades y en sus bibliotecas donde tiene lugar la formación de los futuros profesionales que más tarde han de tomar el arma de la crítica, y han de implantar los nuevos modelos tecnológicos que modificarán o mejorarán la estructura económico-social. Pero, aunque relativamente es cierto este desarrollo, sobre todo si lo comparamos con los niveles primero y segundo de conocimiento y sus respectivas bibliotecas; si tomamos aisladamente su estado, vemos que este es poco menos que lamentable. Por ejemplo, la primera variable de su estructura es la que falla por la base: el presupuesto. Sin temor a equivocarnos, por lo menos en lo que a Colombia respecta, las propias universidades, en especial las del Estado, en los últimos años se han visto abocadas al desastre económico reflejado en un déficit constante sólo medianamente superado por ayudas esporádicas, lo cual ha incidido en sus bibliotecas en todos los aspectos pero especialmente en el que concierne a la adquisición de material bibliográfico. Es así como por la no adquisición de nuevas publicaciones que salen al mercado, muchos de los programas de disseminación selectiva de la información se han visto afectados en su desarrollo. Pues se ha llegado al caso de suspender suscripciones de publicaciones periódicas, por imposibilidad de pago y cierre de créditos, y ni qué decir de la compra de libros y material audiovisual.

En las bibliotecas universitarias donde esto no ha sucedido o sólo parcialmente, se debe en la mayoría de las veces a fondos ex-

tra-oficiales, ayudas internacionales o de personas y entidades particulares; o en las universidades privadas, donde el presupuesto es más estable aunque no tan óptimo como podría creerse. A veces, el mismo gobierno crea una institución y la encarga de velar por la educación superior. Esta distribuye dineros y ayudas entre las bibliotecas y aunque sean efectivas y de ellas dependa la realización de muchos programas, especialmente de diseminación de información, no alcanzan en cuanto a incremento de material bibliográfico se refiere, a cubrir todas las necesidades de información que las bibliotecas requieren.

Todo este amplio preámbulo, todas las formulaciones que hemos hecho, conllevan hacia una afirmación: en estos países de América Latina si bien es cierto que hemos alcanzado un grado medio y a veces alto de desarrollo de las bibliotecas universitarias, éste no ha sido siempre constante sino lleno de altibajos y por eso tenemos la urgente necesidad de planear y racionalizar los escasos recursos con que contamos.

Por lo tanto en este sentido, cualquier esfuerzo debe comenzar por la base de la pirámide de la estructura de una biblioteca cualquiera: la selección y adquisición de sus materiales.

II. Una adecuada selección de material bibliográfico y audiovisual para las bibliotecas por concepto de compra, canje y donación, deberá por tanto tender hacia el establecimiento de una política de adquisiciones muy definida que en sus delineamientos generales contemple pasos susceptibles de adaptación a los diversos tipos de bibliotecas pertenecientes a instituciones específicas. Estos delineamientos generales tales como el carácter de la biblioteca, las personas encargadas de hacer la selección, los materiales a seleccionar, las fuentes de selección, los métodos de adquisición, el descarte y las funciones del personal entre otras, son suficientemente conocidas por los bibliotecarios, pero paradójicamente —y aquí surge un problema grave— con frecuencia no aparecen escritos ni definidos claramente, lo cual puede llevar a situaciones confusas de dualidad de mando en lo que a selección se refiere y en ocasiones al rechazo o a la omisión de materiales precisos a la biblioteca y a la comunidad a la cual sirve o al despilfarro de dineros por falta de conocimiento de las fuentes de distribución y en último término a desorganización en el proceso adquisitivo, lo cual retrasa y hasta impide la consecución de libros y publicaciones.

Se puede llegar a la dualidad de mando si no se sabe o no se tiene establecido a ciencia cierta quien ha de hacer la selección o por lo menos quien tiene la última palabra. Puede surgir el que sean unas veces los profesores, otras los comités y otras el bibliotecario. Sucede que en ocasiones este último desempeña solo funciones de adquisición sin ninguna responsabilidad, concentrándose el poder de decisión en los Consejos Académicos, Directivos o en general en los Consejos de Profesores. En última instancia, la selección pasará de mano en mano sin toma de decisiones al respecto, bien sea mediante el establecimiento de un comité asesor de especialistas, un comité técnico formado por los propios bibliotecarios que trabajan en Selección y Adquisición y en Servicios al Público o por un comité mixto de especialistas y bibliotecarios. Si bien es cierto que todos estos estamentos participan de la selección, es necesario definir qué cuota de poder les corresponde y sobre todo hacer jugar al personal bibliotecario un papel preponderante.

En este sentido, G. Wulfekoetter⁽²⁾ aconseja tener un cuerpo de especialistas como parte del personal de la sección de Selección y Adquisición, lo cual permitiría a nuestro juicio entre otros beneficios, adelantarse a la demanda, especialmente a la planteada por los profesores. Esto es importante tenerlo en cuenta, pues nosotros en América Latina contamos para la selección de material bibliográfico esencialmente con las sugerencias de los profesores y quedaría difícil y costoso incorporar al "staff" unas personas de las características que señala Wulfekoetter. Sin embargo, el contar principal y casi que únicamente con las sugerencias de profesores trae varios problemas, por ejemplo: frecuentemente éstos pecan por omisión o por falta de conocimiento de las fuentes adecuadas y sobre todo por el factor demanda-tiempo: cuando sugieren un libro para el semestre, éste demora en llegar pues la biblioteca usualmente espera que sea sugerido para proceder a su adquisición y a esto deben agregarle los trámites de pedidos, tanto comerciales como institucionales.

De esta manera el profesor sirve a la biblioteca, trabaja para ella, pero la biblioteca no se anticipa a su demanda, no propicia el conocimiento de nuevas fuentes porque el libro es sugerido —por parte de los profesores— en su mayor parte, sólo cuando se conoce, cuando ha llegado al país y está en el mercado librero. O si no

(2) Wulfekoetter, Gertrude. *Acquisition Work: processes involved in building library collections*. Seattle, University of Washington Press, 1971, pág. 33.

se conoce, es simplemente señalado en el catálogo editorial por la importancia de la materia, por el significado aparente de su título o por la idoneidad del autor, pero no porque un cuerpo de personas autorizadas que formen parte de la biblioteca lo recomiende.

Vemos en este aspecto una cierta falla en las bibliotecas de las universidades: las bibliotecas se nutren del conocimiento de los profesores pero no sirven a su vez de orientadoras del mismo; desempeñan pues en este sentido, una función receptora.

Asímismo, por falta de una política definida en el punto anterior, es decir, en quien recae en último término la responsabilidad de la selección, algunas directivas pueden tomar la vocería y en ocasiones llegar, como lo mencionábamos más arriba, al rechazo u omisión de materiales precisos a la biblioteca y a la comunidad universitaria, allí donde primen criterios políticos o morales sobre la calidad académica y científica.

Sinembargo, en el punto más álgido del tema que nos ocupa, la distribución del presupuesto, la responsabilidad por la adecuada consecución de información recaería más que en el bibliotecario, en el gobierno mismo según sea su política hacia la universidad; pero especialmente en las directivas universitarias quienes prodigan o niegan los recursos. Una vez logrados éstos, la tarea del bibliotecario de selección consistiría fundamentalmente en velar por la excelente calidad científica y cultural de la colección sin olvidar los factores determinantes tales como el estudio de la comunidad, los planes de currículo e investigación y la demanda. Pero frente al fenómeno de la inflación que cada día hace más difícil la compra de nuevo material bibliográfico, el bibliotecario se ve en la urgente necesidad de establecer mecanismos para evitar el despilfarro de los escasos dineros.

Es necesario pues, que no sólo planee las adquisiciones de acuerdo a los factores en mención y que tenga un dominio del mercado librero nacional e internacional, mediante el conocimiento de las fuentes de distribución, sino que especialmente en América Latina se hace urgente el establecimiento de planes cooperativos de adquisición, para evitar la concentración de información en unos campos en detrimento de otros.

Hace algunos años en Colombia se habló, ya que nunca se cristalizó en proyecto, de establecer planes generales de adquisición que fortalecerían las colecciones especializadas en determina-

das bibliotecas universitarias para evitar la duplicación de información, pero su realización no ha sido factible pues requiere de una estructura universitaria acorde con las necesidades, por ejemplo el establecer o reforzar determinada carrera en cada núcleo o región concentrado allí la mayor parte de recursos técnicos y humanos. Se pensó entonces en tener colecciones especializadas básicas y cuando hubiera necesidad, su diseminación a otras partes se efectuaría mediante teletipos.

Un plan de tal envergadura que tenía alcance nacional, no ha sido posible hasta el momento debido a la condición de infraestructura económica, sin embargo, ya Venezuela **está pensando** en un plan cooperativo aunque con otras características.⁽³⁾ Pero si lo pensamos según las condiciones de cada país, por ejemplo a un nivel regional o interurbano, no estaría más al alcance de nuestras posibilidades?

No podemos pues, los bibliotecarios, dejar al azar o a la buena fortuna de las directivas universitarias o gubernamentales, la suerte de nuestras bibliotecas, especialmente en lo que se refiere a la base de lo que las forma: el material bibliográfico y de investigación. Aunque los recursos sean pocos o a veces "inexistentes", condición que marca a los países latinoamericanos, el establecimiento de políticas definidas y firmes aunque flexibles y adaptables a cada institución, se hace imprescindible para acabar con la improvisación en algo tan decisivo para el conocimiento como es la selección de libros y demás publicaciones. En este sentido, las bibliotecas universitarias han llegado lejos pero aún queda mucho por hacer. Se ha repetido que no deben ser depósitos de libros, pero en la práctica muchas veces se llega a esto, generalmente por problemas externos: o por falta de presupuesto adecuado o por sustracción de materiales y aquí tocamos otro problema que no ha sido debidamente encarado. Las directivas universitarias muchas veces escandalizadas ante las altas cifras de pérdidas restringen los recursos sin advertir que en el fondo, el problema es de mayor envergadura, la falta de educación y de medios para lograrla y sin percatarse que de todos modos el libro es un objeto de consumo; aunque de otra índole: el libro como ente físico es susceptible de deterioro, de pérdida, mutilación y de robo, sobre todo si se usa, es decir si en última instancia sirve para lo que es: ¡para ser leído!

(3) Gleaves, Edwin S., PhD., La adquisición cooperativa: informe y plan de desarrollo en las bibliotecas universitarias Venezolanas, Caracas, Sistema Nacional de Bibliotecas e Información, 1977, 42p. Xerox.

Lo que nos jugamos en las bibliotecas con la selección es muy importante: nada menos que el conocimiento científico, el arte y el conocimiento se concentran en las instituciones y entre nosotros la cultura porque sabemos que modernamente, la investigación y para este fin, la institución por excelencia es la universidad.